

OBJETO

El objetivo del presente Pliego de Condiciones Técnicas es la definición de las características y especificaciones que han de poseer los equipos de Protección Personal (EPI's), vestuario y calzado que precisa adquirir el Servicio de Bomberos de la Comarca Alto Gállego.

Cualquier alternativa o modificación de las características y especificaciones establecidas en el Pliego de Condiciones Técnicas que, a juicio del ofertante, supongan una mejora del mismo, habrá de estar suficientemente fundamentados.

Además de atenerse a las condiciones señaladas en el presente pliego, los equipos y prendas cumplirán lo dispuesto en todas las Normativas que le sean de aplicación.

Lote 1 : PANTALON FORESTAL. Número Unidades: 12

Pantalón diseñado para los parques de bomberos y como complemento en las labores de extinción y contra riesgos en trabajos forestales y asociados.

EPI CON LA Certificación de examen CE de tipo, conforme a lo expresado en la directiva 89/686/CEE y de acuerdo con los procedimientos de ensayo que le son aplicables según las normas: UNE EN 340:2004 y EN ISO 13688:2013 requisitos generales UNE EN 11612:2008 contra riesgos térmicos de inflamabilidad, calor convectivo, calor radiante, UNE EN 1149-5:2008 según método en 1149-3:2004 y contra riesgos de acumulación de cargas electrostáticas, ISO 13584:2002 ropa de protección para forestales y EN 15614: 2007

Características técnicas:

Tejido: 70% Kermel, 30% Viscosa FR con fibras antiestáticas, Peso : 250 gr/m² ±5 %

Tendrá: refuerzo de protección en las rodillas, dos bolsillos laterales, dos bolsillos en pernera y dos bolsillos traseros.

Incorporará cintas reflectantes en los bolsillos en pernera.

Las tallas de las unidades serán propuestas por el Servicio de Bomberos, tras la prueba de prendas de muestra aportadas por el adjudicatario.

Lote 2: TRAJE DE INTERVENCION BOMBEROS. Número Unidades: 2

EPI formado por chaqueta y cubrepantalón destinado a la protección del cuerpo entero del usuario con excepción de la cabeza, las manos y los pies.

Contra riesgos en trabajos de bomberos en el marco de las intervenciones de la lucha contra incendios y actividades asociadas donde exista un riesgo de calor y/o llamas y contra la acumulación de cargas electrostáticas para evitar descargas incendiarias.

Normativa de obligado cumplimiento:

UNE EN340:2004, EN ISO13688:2013, UNE EN469:2006:1M:2007 y UNE EN1149-5:2008 según norma UNE EN 1149-3:2004

Descripción

Equipo formado por chaqueta 2/4 y pantalón tipo peto.

Descripción de la chaqueta

Chaqueta 2/4, cuerpo construido por canesú delantero y trasero con dos piezas delanteras y una trasera. La espalda tendrá dos pliegues simétricos laterales. Manga con preforma en codo y fuelle en axilas ergonómicamente diseñadas para los trabajos del servicio de bomberos.

Refuerzos en codos con un tejido interior acolchado FR y de neopreno ignifugo/kevlar® en la bocamanga de la chaqueta.

Se abrochará en su parte delantera con doble cierre, mediante cremallera de gran resistencia e ignifuga, oculta por una tapeta y velcro.

La chaqueta va provista de, **dos bolsillos** exteriores tipo Napoleón en ambos pechos, **un bolsillo interior** en la vista izquierda en sentido paralelo a la solapa con cremallera para el paso del arnés, **un bolsillo emisora** y **un bolsillo para la sujeción de la linterna**.

La manga finalizará en un puño de punto de Nomex® elástico. El puño incorporará una tira de tejido tipo lazo que impide el desplazamiento de la prenda. El cuello de la chaqueta está diseñado para proteger la cara y la nuca sin que por ello dificulte la visión y el movimiento.

La chaqueta incorpora reflectante triple de 50 mm y/o 76 mm cosido en el pecho superior, dos bandas verticales en la espalda, una banda perimetral alrededor de todo del bajo y una banda alrededor del brazo.

En la parte superior de la espalda llevará estampado el nombre del Servicio de Intervención de Bomberos en reflectante de 3M™

Descripción del cubrepantalón.

Cubrepantalón con corte alto es decir tipo peto. Dispone de las mismas capas que la chaqueta. El peto tiene el largo suficiente para proporcionar un solape de al menos 30 cm al ser utilizado conjuntamente con la chaqueta. Fuelle en el tiro para ganar en movilidad.

Con ajuste en cintura lateral mediante tejido exterior, pasador y velcro.

En cada pierna lleva reflectante triple alrededor del bajo de cada pierna y verticalmente en la parte exterior de cada pernera de 50 mm y/o 76 mm.

Incorpora tirantes elásticos de gran resistencia, ajustables y desabrochados rápido en la parte frontal y trasera para facilitar su reposición.

Los bajos por la parte interior serán de tejido antifrotamiento y antihumedad con la finalidad de evitar la capilaridad del agua.

Por la parte exterior se reforzará con neopreno ignifugado con base de Kevlar®.

Rodilla preformada para ganar en movilidad. Exterior con refuerzo de neopreno siliconado sobre base de 100 % aramida de punto en color negro en rodillas, con un acolchado interior de espuma FR encapsulada con el mismo tejido exterior.

Dispone de dos bolsillos plastones con fuelle trasero con desagües.

Incorporará: arnés de asiento y sujeción. Certificado EN358 y EN813.

Color estándar: Gold old

Conjunto formado por capas, con la siguiente composición:

Composición:

Tejido exterior:

PBI® GOLD MAX®

Con un 36% de PBI® o Polibenzimidazole, 62% de paraaramida, + 2% de fibras antiestáticas.

Membrana:

PFTE bicomponente laminada a una base 100% de aramida

Forro Interior: Formado por dos capas unidas entre sí.

1. Tejido en contacto con la piel:65% meta-aramida, 20% Viscosa FR, 11% de Nylon, 4% de para-aramida.

2. Barrera: Una capa 100% aramida no tejida.

Peso máximo del conjunto, no superior a 550 gr/m2

Las tallas de las unidades serán propuestas por el Servicio de Bomberos, tras la prueba de prendas de muestra aportadas por el adjudicatario.

Lote 3: GUANTES DE INTERVENCIÓN. Número de unidades: 12

Guantes de intervención, considerados como EPI de Categoría III

Normativa de obligado cumplimiento:

Adecuado para uso en actividades de intervención de bomberos. Deberá estar diseñado siguiendo las instrucciones del RD 1407/1992, según las normas UNE-EN 420, UNE-EN 388 y UNE-EN 659

Características técnicas:

Carcasa exterior confeccionada en piel de vacuno, con tratamiento hidrófugo. Refuerzos en pulgar y palma en piel vacuno. Forro en tejido Kevlar. Membrana de sympatex. Manguito elástico en muñeca de kevlar con cubre venas en piel.

Las tallas de las unidades serán propuestas por el Servicio de Bomberos, tras la adjudicación.

Lote 4: GUANTES DE RESCATE. Número de unidades: 12

Guantes de rescate, considerados como EPI de Categoría II

Normativa de obligado cumplimiento:

EN 420:03+A1:09 - Requisitos generales de guantes de protección.

EN 388:03 - Guantes de protección contra riesgos mecánicos.

Características técnicas:

Guante de piel sintética con refuerzo en los dedos TPR, uñeros de PVC y con forro interior de Kevlar ®. Este guante está destinado a la protección de la mano, contra riesgos mecánicos.

Las tallas de las unidades serán propuestas por el Servicio de Bomberos, tras la adjudicación.

Lote 5: Botellas para suministro de aire en Equipos de Respiración Autónoma

Número de unidades: 4

Características técnicas:

BOTELLAS DE AIRE DE 6,8 L. TIPO COMPOSITE/AI

Tendrán una capacidad de 6'8 L.

Su presión de trabajo será de 300 bar.

Su presión de prueba será de 450 bar.

Su diámetro real no podrá exceder de 165mm., especificándose este en la oferta.

Su longitud sin grifería no podrá exceder de 570mm., se especificará claramente en la oferta la longitud con grifería.

Su peso sin carga de aire ni grifería no podrá exceder de 4'2Kg.

Se especificará claramente en la oferta el peso total de la botella con aire y grifería. Dispondrán de "culotte" de protección en su zona inferior, siendo el conjunto de botella que se entregue de reciente fabricación

Serán compatibles para utilizarse con los equipos de respiración autónoma existentes en este Servicio.

El alma total o revestimiento interior será de aluminio sin soldaduras fabricado por impacto frío por extrusión con posterior tratamiento en caliente y envejecimiento artificial, para conferir al conjunto estanqueidad, pureza del aire y características mecánicas.

Sobre la base de aluminio irá una capa aislante de fibra de carbono impregnada o sobre matriz de resina epoxi, estando el conjunto recubierto de fibra de vidrio también con matriz de resinas epoxi, de tal forma que se garantice el contacto entre los filamentos y la resina matriz.

Exteriormente se dispondrá de pintura de acabado color amarillo.

La presión de ruptura no deberá ser inferior en ningún caso a $5/3$ la presión de prueba. Dispondrá de cuello de rosca interior cilíndrica tronco-recta M18x1'5 según norma EN 144 parte 1.

Las botellas estarán homologadas en España por el Ministerio de Industria, debiéndose aportar copia del correspondiente certificado.

Cada botella deberá incorporar una etiqueta identificativa, en el cuerpo de recubrimiento reforzado, aproximadamente en la zona central de la botella, donde figuren al menos los siguientes datos:

- Número de homologación.
- Alma de aluminio.
- Presión de llenado.
- Máxima presión de carga.
- Presión de prueba.
- Peso en kg.
- Marcaje del fabricante.
- Marcaje del organismo notificado.
- Fecha de prueba hidrostática.
- Número de serie.
- Vida útil.
- Identificación de la rosca.
- Información adicional.

Las botellas llevarán su correspondiente grifería, tipo M18 x 1,5, del modelo utilizado por el Servicio, debiendo estar homologada por las autoridades competentes españolas para su uso en botellas de aire comprimido.

Deberá aportarse copia de los diferentes certificados según normas que cumplan: E 12245 y la 97/23/CE

La grifería deberá llevar un tapón roscado con junta y cabeza hexagonal, incorporando filtro sinterizado y el correspondiente sistema automático de seguridad para caso de rotura.

Se suministrarán con 8 fundas protectoras individuales que se adapten a los Equipos de Respiración Autónoma del Servicio.

Las características de dichas fundas serán las siguientes:

Ignífuga, acolchada en su perímetro por dos mandas y en el fondo de la botella con material ignífugo anticorte, para protegerlas tanto a impactos como frente a altas temperaturas. El material ignífugo será del tipo kermel viscosa

Llevarán una banda reflectante tricolor perimetral de alta visibilidad.

Las fundas cumplirán la UNE 531 A1B1C1E1 y la UNE EN 1149-41-3

Se especificará el programa de mantenimiento de las botellas así como cualquier otro dato de interés que el fabricante u ofertante considere necesario, especificando el tipo y los materiales de fabricación del grifo.

Dicho grifo dispondrá de un mando para apertura y cierre del tipo pomo estriado o volante de caucho vulcanizado.

Lote 6: BOTAS DE INTERVENCIÓN

Número de unidades: 4

Características técnicas:

Botas de intervención de Bomberos, con las siguientes características técnicas:

Superficie: de cuero vacuno, impermeable, negro

Forro: Fabricación en forma de botín en laminado de cuatro capas, incluyendo Gore Tex

Cremallera de apertura total, con cordones de fibra Meta-Aramida, resistentes al fuego.

Plantilla anti-perforación, requisito estándar de la EN ISO 20345 6.2.1.1

Incorporación de material reflectante rojo.

Puntera de aluminio, conforme a la normativa EN 12568

Puntera externa, mezcla de goma, resistente a la abrasión y a las llamas.

Suela de goma de nitrilo, resistente al calor a 300° C, antiestática, resistente a aceites e hidrocarburos, antideslizante SRC.

Con certificación contra el corte con motosierra de clase 3.

Certificado CE

EN 1590: 2006 F2A HI3 CI AN SRC – EN ISO 17429:2007 para resistencia contra corte con motosierra clase 3 PPE Categoría 3.

Las tallas de las unidades serán propuestas por el Servicio de Bomberos, tras la adjudicación.

Lote 7: CHALECOS DE MANDO

Número de unidades: 2

Características técnicas:

Chaleco de mando Tejido ignífugo.

Los chalecos incorporarán reflectantes perimetrales y longitudinales de alta visibilidad.

Incorporarán dos bolsillos frontales porta emisoras.

Se serigrafiarán, siguiendo las instrucciones del Servicio de Bomberos

Uno de los chalecos será de color azul y otro rojo.

Lote 8 : CASCO FORESTAL.

Número Unidades: 7

Características técnicas:

Este material forma parte del equipamiento de protección personal que utilizan habitualmente los bomberos para varias aplicaciones: fuegos forestales y misiones de rescate.

Los cascos serán de reciente fabricación y cumplirán las características técnicas que se establecen a continuación.

Casco:

Homologado según los estándares actuales EN 16471, EN 16473 y EN 12492.

El casco debe cumplir la normativa para incendios forestales (EN 16471:2014), Intervenciones técnicas (EN 16473:2014) y rescate en alturas (EN 12492:2012).

Además el casco deberá tener las siguientes características:

- La carcasa exterior del casco será a base de termoplástico.
- Se suministrará junto con un tipo de gafa unida a éste por un sistema de sujeción adecuado y con bandas reflectantes, con lentes resistentes a la abrasión, con tratamiento antihumo y antirrayado.
- Incorporará un sistema de fijación externa para el acople de linternas según modelo utilizado en el Servicio.
- Dispondrá de pieza protectora de nuca, de nomex, debidamente homologada.
- Se suministrarán con bolsa de transporte y protección.

- Se suministrarán con bandas reflectantes acordes al color del casco.
- Se suministrará en color rojo o amarillo, las cantidades de cada color serán indicadas por el Servicio de bomberos tras la adjudicación.

Las tallas de las unidades serán propuestas por el Servicio de Bomberos, tras la adjudicación.

Lote 9 : Chaqueta de trabajo

Número Unidades: 12

Características técnicas:

Material: 100 % polyester, 200 gr/m2

Alta visibilidad según la norma EN ISO 20471 Clase 3

Impermeable y transpirable según la norma EN 340 3

Forro: 100 % poliamida

Sellado exterior total

Color: rojo –negro

Posibilidad de incorporar chaqueta según modelo

Se serigrafiarán, siguiendo las instrucciones del Servicio de Bomberos

Las tallas de las unidades serán propuestas por el Servicio de Bomberos, tras la adjudicación. Igualmente se determinará